



COMTEMA
MEDIO AMBIENTE

INFORME DE ACTIVIDADES

2023

Tribunal de Cuentas de la Unión – Brasil, octubre de 2023



TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA UNIÓN

Informe de actividades 2023

*Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente
(COMTEMA)*

*Organización Latinoamericana y del Caribe de
Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)*

www.olacefs.com

Presidencia de la COMTEMA: Tribunal de Cuentas de la Unión – Brasil

Dirección: SAFS Quadra 4, Lote 1 – Brasília/DF, Brasil - CEP 70042-900

Ministro Bruno Dantas – Presidente

Enlaces técnicos

Hugo Chudyson Araújo Freire

Adriano Martins Juras

Carlos Eduardo Lustosa

Dashiell Velasque da Costa

comtema@tcu.gov.br

Enlaces de cooperación

Macleuler Lima

serint@tcu.gov.br

Tabla de contenido del informe

1. INTRODUCCIÓN	4
2. PLAN ESTRATÉGICO 2020-2026	5
3. PRINCIPALES ACTIVIDADES	6
<i>Auditorías Coordinadas</i>	6
Áreas Protegidas	6
<i>Metodologías</i>	10
Análisis de Fragmentaciones, Superposiciones, Duplicidades y Lagunas (FSDL).....	11
Índice de Implementación y Gestión de Áreas Protegidas (Indimapa)	11
<i>Alianzas estratégicas</i>	12
PNUMA.....	12
INTOSAI WGEA	14
CTCT	15
UICN	15
CDB.....	15
HLPF	16
PNUD.....	16
<i>Encuentros técnicos</i>	16
Taller Técnico sobre Cambio Climático (Chile, octubre de 2023).....	16
<i>ClimateScanner</i>	17
4. CONCLUSIÓN	19

1. INTRODUCCIÓN

La Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) fue creada en 1998 con la finalidad de conducir y desarrollar auditorías ambientales entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), promoviendo el control de la gestión ambiental y garantizando el fortalecimiento y la integración de la EFS de la Organización.

La COMTEMA está actualmente compuesta por EFS de 18 países, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela y Uruguay.

La presidencia de la COMTEMA para las gestiones 2018-2021 y 2022-2024 es ejercida por el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil. Como una de las metas de la Comisión para estos periodos, el TCU propuso la consolidación de la COMTEMA como instancia regional líder en el desarrollo de auditorías ambientales.

En ese sentido, la COMTEMA, bajo la presidencia del TCU, presenta este informe de actividades, con el objetivo de detallar las iniciativas desarrolladas, con destaque a la realización de auditorías coordinadas, como principal actividad de la Comisión, el desarrollo de guías prácticas metodológicas, la creación de capacidades y la elaboración del Plan Estratégico 2020-2026.

Finalmente, es necesario reiterar nuestro más sincero agradecimiento a todas las EFS y demás instituciones que apoyaron y participaron en las iniciativas lideradas por la COMTEMA. La Comisión enfatiza que la cooperación internacional entre las EFS y organismos cooperantes, en el área ambiental, es factor-clave para el perfeccionamiento del control externo en toda la región.

2. PLAN ESTRATÉGICO 2020-2026

Durante la gestión 2018-2021, la COMTEMA desarrolló su plan estratégico para el periodo 2020-2026, con el objetivo de orientar su actuación a largo plazo y de aprovechar el potencial de impacto de sus principales procesos de trabajo, incluyendo la mejora de las políticas ambientales y el fortalecimiento de las capacidades de los miembros de la comisión. La elaboración de dicho plan tuvo inicio en 2019, y el proceso ocurrió de forma colaborativa con la participación de 11 EFS latinoamericanas y expertos de distintas instituciones socias, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), además de contar con el apoyo de consultoría especializada en planificación estratégica, contratada por la cooperación alemana implementada por la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) GmbH.

De esta manera, el plan estratégico de la COMTEMA 2020-2026 contiene declaraciones estratégicas (misión, visión, propuesta de valor); objetivos estratégicos e indicadores asociados para medirlos y generar metas asociadas; e iniciativas estratégicas, las cuales fueron seleccionadas de acuerdo con su factibilidad y prioridad. El resultado de este esfuerzo conjunto se puede visualizar en la Figura 1, a continuación. Este informe contiene iniciativas desarrolladas por la COMTEMA vinculadas a los objetivos estratégicos de la comisión.

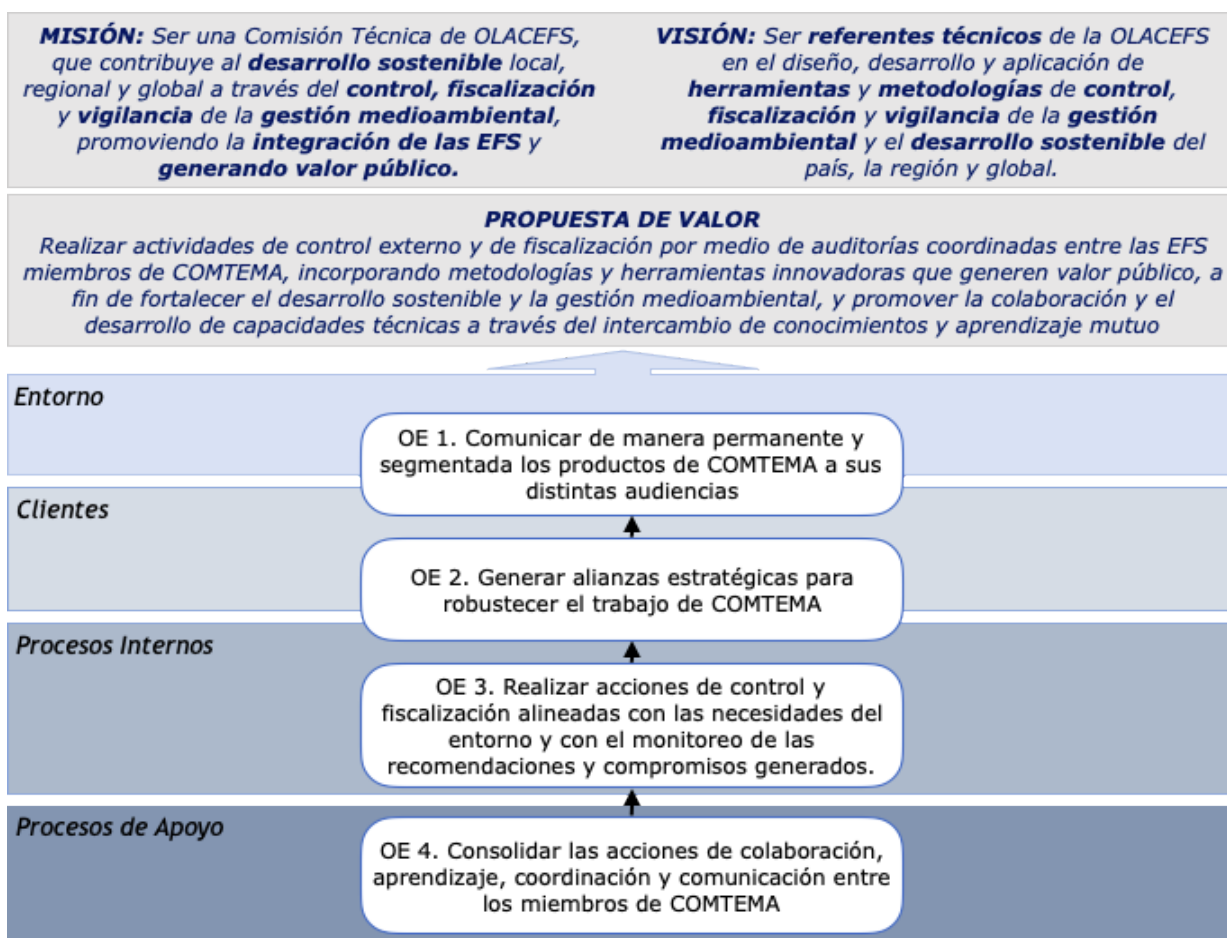


Figura 1 – Mapa Estratégico de la COMTEMA 2020-2026.

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Auditorías Coordinadas

Las auditorías coordinadas han sido utilizadas por las EFS como una de las herramientas para contribuir a la mejora de la gestión y de la gobernanza del sector público. Según el Manual de Auditorías Coordinadas de la OLACEFS, de 2020, “Una auditoría coordinada (AC) ejecutada por diferentes EFS, ofrece las condiciones necesarias para analizar diferentes perspectivas sobre un mismo tema y, al mismo tiempo, presenta un panorama de cómo es tratado el tema a nivel nacional o regional”. De esta manera, se trata de un trabajo coordinado de entidades distintas con un objetivo común, en el cual las EFS parten de una planificación común para conducir sus trabajos y producir sus propios informes de auditoría. Al final, los resultados son consolidados y difundidos por medio de productos de comunicación, como el Resumen Ejecutivo, la infografía, la ficha-síntesis, videos y mapas.

La COMTEMA ha definido la realización de auditorías coordinadas ambientales como uno de los principales pilares de su propuesta de valor (Figura 1), y a continuación se presenta la auditoría coordinada conducida por la COMTEMA, bajo liderazgo del TCU-Brasil.

Áreas Protegidas

En 2014 y 2015, la COMTEMA, bajo liderazgo de las EFS de Brasil y Paraguay, realizó la primera edición de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas en América Latina, con la participación de EFS de 12 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Honduras, México, Paraguay, Perú y Venezuela.

Esta iniciativa regional permitió evaluar 1 120 áreas protegidas desde el punto de vista del grado de implementación y de la gobernanza de estas áreas, así como del cumplimiento de la Meta 11 de Aichi. En esa auditoría se utilizó la herramienta innovadora Indimapa (Índice de Implementación y Gestión de Áreas Protegidas), desarrollada por el TCU para evaluar áreas protegidas, hacer el seguimiento de los avances y comunicar los resultados de manera visual, georreferenciada y de fácil comprensión.

Como parte del conjunto de iniciativas previstas para la gestión 2018-2021 de la COMTEMA, bajo presidencia de la EFS de Brasil, se decidió realizar la segunda edición de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas. El nuevo trabajo permitió expandir la metodología para otros países, ampliar el alcance geográfico de los análisis, agregar nuevas preguntas y hacer el seguimiento de los resultados obtenidos en 2014.

En esta oportunidad, se adoptó una metodología enriquecida y un enfoque en la contribución de la Agenda 2030, lo cual es congruente con la planificación estratégica de la INTOSAI y de la OLACEFS. El objetivo fue evaluar la contribución de las políticas nacionales de áreas protegidas de los países involucrados a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la biodiversidad, especialmente los ODS 14 y 15. Estos ODS cuentan con metas

que refuerzan los compromisos de los países con las Metas de Aichi del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

La auditoría coordinada estuvo compuesta por tres etapas fundamentales para los resultados finales del trabajo. La primera etapa fue el ciclo de capacitación, en la cual los integrantes de los equipos de auditoría tuvieron la oportunidad de realizar tres cursos virtuales ofertados por el Comité de Creación de Capacidades (CCC), fueron ellos:

- Curso en línea de Auditoría de Desempeño;
- Curso abierto (MOOC) sobre la Agenda 2030 y los ODS;
- Curso en línea de Auditoría Ambiental en Áreas Protegidas.

Tras la finalización del ciclo de capacitación, se llevó a cabo el Taller de Planificación de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas, el cual tuvo lugar en la Ciudad de Guatemala, entre los días 4 y 8 de noviembre de 2019. Dicho encuentro fue fundamental para discutir, estandarizar y validar la matriz de planificación, las preguntas de auditoría, los papeles de trabajo, las herramientas de recolección de datos, los instrumentos de consolidación, y también fortalecer el aprendizaje de los equipos de auditoría.

De acuerdo con el cronograma inicial, estaban previstos para el primer semestre de 2020 la etapa de ejecución de la auditoría y la realización del taller de consolidación de resultados, y, para el segundo semestre, la consolidación de los resultados y elaboración de los productos de comunicación. Sin embargo, ante la superveniencia de la pandemia de la Covid-19, el equipo coordinador, tras consultas a los equipos de las EFS participantes, decidió promover la adaptación del trabajo al ambiente de trabajo virtual.

Para que los equipos pudieran adaptarse al nuevo contexto, la etapa de ejecución se llevó a cabo hasta el segundo semestre de 2020. Aunque no haya sido posible realizar totalmente las actividades de campo previstas, como visitas técnicas a las áreas protegidas, se buscó fortalecer la recopilación de datos por medio de las encuestas, investigación documental y consultas a sistemas de información y bases de datos. Además, el equipo coordinador del TCU, por medio de las plataformas virtuales disponibles, reforzó el soporte metodológico a los equipos para la aplicación de herramientas de auditoría como el Indimapa y el Análisis de Fragmentaciones, Superposiciones, Duplicidades y Lagunas (Análisis FSDL).

Luego de la etapa de ejecución, se realizó entre 19 y 30 de octubre de 2020 el Taller Virtual de Consolidación de Resultados de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas. El evento consistió en dos semanas de actividades síncronas (sesiones plenarias, discusiones en grupo y *happy hour* virtual) y asíncronas (sesiones de estudio, elaboración de documentos y acceso a videos de expertos). Las actividades síncronas representaron un reto adicional, puesto que había una gran diferencia entre fusos de los participantes (de hasta ocho horas).

No obstante, el evento logró sus objetivos. Los 85 auditores de las EFS participantes contribuyeron a la consolidación de resultados y al perfeccionamiento de la matriz de hallazgos consolidados, que sirvió de base para la posterior elaboración de los productos de comunicación. Además, el

taller promovió el intercambio de experiencias y conocimientos y el fortalecimiento de capacidades. Más aún, su formato pionero brindó un modelo que puede servir como referencia para futuros eventos en línea o, incluso, en formato híbrido.

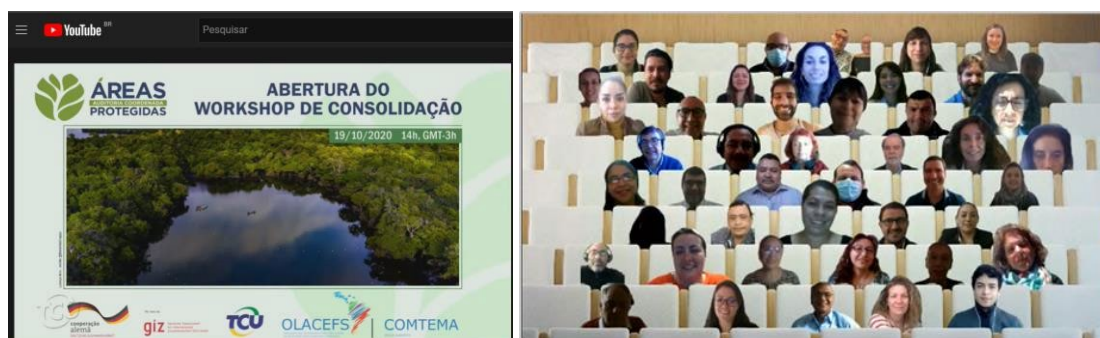


Figura 2 – Workshop virtual de consolidación de resultados.

Cabe registrar, aún, el compromiso de los equipos participantes en dar seguimiento a la auditoría, pese a la pandemia. Gracias a sus esfuerzos, fue posible evaluar, por medio del Indimapa, 2 415 áreas protegidas, brindando un amplio panorama sobre la implementación y gestión de dichas áreas; de estas, 1 028 áreas protegidas fueron evaluadas en las dos ediciones de la auditoría coordinada, lo que representa la primera vez en la cual se utilizó el Indimapa en su función de monitoreo de los avances y retrocesos de la política pública de áreas protegidas.

Los productos de comunicación de dicha auditoría fueron concluidos en el primer semestre de 2021. La auditoría cuenta con Resumen Ejecutivo, ficha-síntesis e Indimapas en los idiomas español, inglés y portugués, disponibles en la internet (<https://portal.tcu.gov.br/biblioteca-digital/auditoria-coordenada-em-areas-protegidas-2-edicao.htm>).



Figura 3 – Indimapa 2019/2020, y el Resumen Ejecutivo de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas.

Se espera que esta auditoría, por medio de la producción de información calificada sobre la implementación y gestión de áreas protegidas, pueda contribuir a la toma de decisiones por parte de los gobiernos nacionales en políticas relacionadas al tema, de modo que logren sus objetivos de conservación de la biodiversidad y contribuyan al alcance de los compromisos internacionales.

Asimismo, cabe decir que esta auditoría coordinada contó desde el inicio con el apoyo del Proyecto Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental, implementado entre la OLACEFS, la COMTEMA, el TCU y la Cooperación Alemana implementada por medio de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) GmbH.

Como consecuencia de la exitosa iniciativa en el marco de OLACEFS, surgió la oportunidad de replicar la auditoría coordinada en áreas protegidas en los países de lengua portuguesa. Por lo tanto, en 2022, tubo inicio la **tercera edición de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas**, bajo la **Organización de las Instituciones Superiores de Control (OISC) de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)**. En esta edición, coordinada por el TCU-Brasil, forman parte seis EFS: Angola, Cabo Verde, Guinea-Bisáu, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, y Timor Oriental.

El ciclo de capacitación de la auditoría, realizado en el primer semestre de 2022, se constituyó por los mismos tres cursos de la edición anterior, o sea:

- Curso abierto (MOOC) sobre Auditoría de Desempeño;
- Curso abierto (MOOC) sobre la Agenda 2030 y los ODS;
- Curso en línea de Auditoría Ambiental en Áreas Protegidas.

Al final del ciclo de capacitación, se realizó el *Workshop* de Planificación de la Auditoría, en Maputo, Mozambique, entre 29 de agosto y 2 de septiembre de 2022, con la recepción del Tribunal Administrativo de Mozambique. En dicha reunión, participaron miembros de los equipos de auditoría de todas las EFS participantes, y la Sra. Isabel Ramos, de la UICN-Mozambique, hizo una ponencia sobre las áreas protegidas y la conservación de la naturaleza en África.

En los meses de marzo y abril de 2023, el TCU realizó reuniones virtuales individuales con cada equipo de auditoría de las seis EFS participantes, de modo a ofrecer apoyo técnico e institucional al buen desarrollo de los trabajos.

Entre los días 11 y 15 de septiembre de 2023 se llevó a cabo la Oficina de Consolidación de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas, en la ciudad de Praia, en Cabo Verde. Esta reunión tuvo como objetivo promover el encuentro entre el equipo coordinador del TCU-Brasil y los miembros de los equipos de auditoría de las seis EFS participantes de la auditoría coordinada.

Durante la oficina, se llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo de consolidar los resultados obtenidos en la auditoría coordinada. El calendario contempló reuniones de alineación entre los equipos involucrados, conferencias impartidas por especialistas en temas ambientales, presentación de los resultados preliminares del Índice de Implementación y Gestión de Áreas Protegidas (INDIMAPA), trabajos en grupo para la discusión de la propuesta de resumen ejecutivo y presentación individual de los equipos de auditoría sobre los resultados de sus trabajos.



Figura 4 – Oficinas de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas (3ª edición).

La iniciativa tiene como objetivos fortalecer la cooperación internacional entre las EFS, promover el control externo en el ámbito ambiental en el marco de la OISC-CPLP y contribuir a la mejora de la implementación y gestión de las áreas protegidas en los países involucrados, promoviendo la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental.

La iniciativa cuenta con el apoyo de la Cooperación Alemana implementada por medio de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)* GmbH, y por el Programa para la Consolidación de la Gobernanza Económica y Sistemas de Gestión de las Finanzas Públicas (SGFP) en los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa y Timor Oriental (**Pro PALOP-TL ISC Fase II**). La consolidación y la difusión de los resultados de la auditoría, por medio de productos de comunicación, están en proceso de finalización en 2023.

Considerando las tres ediciones de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas, ejecutadas a lo largo de 10 años (2013-2023), más de 100 auditores de 34 equipos de auditoría evaluaron, al total, más de 2.500 áreas protegidas en 24 países de 4 continentes: América, África, Asia y Europa.

Metodologías

Un desafío importante es llevar a cabo una auditoría sobre un objeto común de forma coordinada con países que presentan distintos contextos y cuentan con sistemas de gobernanza propios, cuadros normativos específicos y políticas públicas distintas. Es necesario promover la nivelación de conocimientos y conceptos y establecer estándares y criterios comunes de evaluación. Así se pueden consolidar resultados y obtener panoramas regionales.

Para atender a estos requisitos y viabilizar dichos trabajos, se desarrollaron herramientas de auditoría innovadoras como el Indimapa y el Análisis FSDL. Teniéndose en cuenta que el conocimiento producido en este contexto puede ser útil para la conducción de futuros trabajos o incluso ser replicado por actores que no han tenido la oportunidad de participar de las auditorías anteriores, la COMTEMA está concluyendo un esfuerzo de registrar y difundir las metodologías desarrolladas, por medio de guías prácticas, las cuales serán presentadas a seguir.



Figura 5 – Guías prácticas del Indimapa y del Análisis FSDL

Análisis de Fragmentaciones, Superposiciones, Duplicidades y Lagunas (FSDL)

El **Análisis FSDL** es una herramienta destinada a la evaluación de la integración entre distintas políticas públicas y a la identificación de ocurrencias de fragmentación, superposición, duplicidad y laguna entre ellas. Surgió en el contexto de la Auditoría Coordinada en la Preparación de los Gobiernos Latinoamericanos para implementar los ODS, con el propósito de recopilar y analizar información sobre políticas relacionadas al logro de la meta 2.4 del ODS 2 (referente a sistemas sostenibles de producción de alimentos). Otro trabajo que empleó el Análisis FSDL fue la segunda edición de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas. En esta oportunidad, fue posible perfeccionar la metodología, a partir de la experiencia acumulada y las lecciones aprendidas.

La herramienta fue adaptada de un documento preparado por la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de los Estados Unidos (*Government Accountability Office*, o U.S. GAO en inglés). A diferencia del documento original, la versión utilizada en la auditoría está orientada al análisis de políticas públicas (en lugar de programas) y agrega la categoría “laguna” a las categorías ya tratadas por la U.S. GAO.

Se espera que esta guía contribuya al trabajo de los auditores al proporcionarles una mirada horizontal sobre políticas públicas interrelacionadas, de modo a auxiliar la administración pública a identificar oportunidades de mejora en la coordinación e integración de dichas políticas.

El Análisis FSDL está disponible en la internet en: <https://portal.tcu.gov.br/analise-fsdl-guia-pratico-para-aplicacao-da-analise-de-fragmentacoes-sobreposicoes-duplicidades-e-lacunas.htm>

Índice de Implementación y Gestión de Áreas Protegidas (Indimapa)

Otra metodología que se está registrando como guía práctica es el **Indimapa**, utilizado en todas las tres ediciones de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas. Esta herramienta se destina a la evaluación y al monitoreo de la implementación y gestión de áreas protegidas, así como la consolidación de datos y la comunicación de resultados.

El Indimapa fue desarrollado para satisfacer la necesidad de evaluación y monitoreo de la implementación y gestión de las áreas protegidas desde la perspectiva del control externo, así como la importancia de consolidar los datos obtenidos y comunicar de manera efectiva, concisa y sencilla los resultados de esta evaluación a los interesados y a la sociedad. Es un método de aplicabilidad internacional, ya que evalúa aspectos comunes a los diversos modelos de áreas protegidas existentes en los distintos países, con fundamento en estándares convenidos internacionalmente.

La publicación de la metodología de Indimapa a través de una guía práctica tiene dos propósitos principales: consolidar el conocimiento y aprendizaje construido en las distintas ediciones de la auditoría, y permitir que los auditores de otras entidades de auditoría superiores y subnacionales, así como otros actores interesados en evaluar la política pública de áreas protegidas, tengan acceso a la metodología y puedan aplicarla en sus propios trabajos.

El guía del Indimapa está disponible en la internet en: <https://portal.tcu.gov.br/indimapa-guia-pratico-para-aplicacao-do-indice-de-implementacao-e-gestao-de-areas-protegidas.htm>

Alianzas estratégicas

La COMTEMA ha desarrollado acciones de articulación institucional con actores relevantes en la temática ambiental y otras relacionadas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Grupo de Trabajo en Auditorías Ambientales de la INTOSAI (WGEA/INTOSAI, en inglés), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Comisión Técnica Especializada en la Lucha contra la Corrupción Transnacional de la OLACEFS (CTCT), el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF., en inglés) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

PNUMA

Financiación climática

En el tema de la *Financiación* Climática, el PNUMA aportó contribuciones importantes al trabajo de la COMTEMA por medio del documento técnico intitulado “Políticas públicas y financiación climática en Brasil: estudio de subsidios para EFS con respecto a la financiación de acción climática”. Este estudio fue presentado y discutido en mayo de 2021 por medio de un Webinar, que contó con la participación de representantes del PNUMA, la COMTEMA, la GAO y expertos.

Más información: <https://www.unep.org/pt-br/events/webinar/webinar-sobre-financiamento-climatico>; <https://www.youtube.com/watch?v=99xvY8XmYrA>.



Figura 6 – Productos sobre Financiación climática: documento técnico y webinar

Cuentas Ambientales

Otra iniciativa coordinada con el PNUMA fue el desarrollo de un informe sobre sistemas de cuentas ambientales y sus avances en Latinoamérica y Caribe.

La Agenda 2030 trata del tema en la meta 15.9 del ODS 15: *Hasta 2020 integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y los sistemas de cuentas*). Además, el asunto también integra la Meta 2 de Aichi, en el marco del CDB: *Para 2020, a más tardar, los valores de la diversidad biológica habrán sido integrados en las estrategias y los procesos de planificación de desarrollo y reducción de la pobreza nacionales y locales y se estarán integrando en los sistemas nacionales de contabilidad, según proceda, y de presentación de informes*.

Teniendo en cuenta esto, la COMTEMA contribuyó a la preparación del documento intitulado “Contabilidad ambiental: cuentas económicas ambientales y su papel en las auditorías sobre biodiversidad y otros temas ambientales y de sostenibilidad”, lo cual fue presentado y discutido en webinar realizado en abril de 2021. Más información se encuentra en el sitio del PNUMA.

Más información: <https://www.unep.org/pt-br/resources/relatorios/contabilidade-ambiental>; <https://www.youtube.com/watch?v=DzfdlayoGhU>.



Figura 7 – Productos sobre Contabilidad Ambiental: documento técnico y webinar

UN Biodiversity Lab

Adicionalmente, la COMTEMA ha contribuido al desarrollo de la Guía Rápida del UN Biodiversity Lab (UNBL) para EFS.⁴

La UNBL (<https://unbiodiversitylab.org/>) es una iniciativa conjunta del CDB, PNUMA, PNUD, GEF y el PNUMA-WCMC, que brinda acceso a datos públicos globales sobre las personas y el planeta de nuevas maneras para empoderar a los gobiernos y las partes interesadas para que tomen medidas. UNBL no es solo una herramienta de visualización de datos, sino también una plataforma para el uso de datos espaciales para generar conocimiento e impacto para la conservación y el desarrollo sostenible.

En este contexto, la COMTEMA fue invitada para conocer dicha herramienta, aportar contribuciones, compartir datos públicos sobre las auditorías coordinadas en áreas protegidas, y participar de la revisión técnica de la Guía antes de su publicación.

Por lo tanto, las auditorías sobre temas de conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible pueden beneficiarse particularmente de la disponibilidad de datos espaciales, tanto en su planificación como en su realización. Dado que el enfoque de UNBL es servir a los gobiernos, se espera que la plataforma también tenga el potencial de ser utilizada por las EFS, sirviendo como una importante fuente de información.

El guía del UNBL para EFS: <https://www.unep.org/pt-br/resources/relatorios/guia-rapido-un-biodiversity-lab-unbl-para-entidades-fiscalizadoras-superiores>.

La cooperación con el PNUMA en los temas de financiación climática, contabilidad ambiental y el UNBL contó con el apoyo de la GIZ GmbH.

INTOSAI WGEA

Como parte integrante del comité directivo del WGEA/INTOSAI, el TCU-Brasil ha representado la COMTEMA en las sesiones técnicas y presentaciones de informes regionales a los otros miembros del WGEA/INTOSAI. En julio 2022, tomó parte en la 21ª Asamblea del WGEA, donde presentó la iniciativa global *ClimateScanner*, presentó las otras iniciativas de la COMTEMA, y participó de discusiones técnicas.

Asimismo, la COMTEMA ha traducido un documento técnico del WGEA, originalmente en inglés, al español y al portugués, intitulado “Cómo aumentar la calidad e impacto de las auditorías ambientales”. Este documento es parte del curso Auditoría Ambiental en Áreas Protegidas, que integró el ciclo de capacitación de las últimas ediciones de la auditoría coordinada sobre áreas protegidas. La traducción tuvo el apoyo de la GIZ GmbH.



Figura 8 – Documento traducido por la COMTEMA al español y al inglés

Es importante destacar también el boletín *Greenlines*, por medio del cual se difunden noticias e iniciativas en temas ambientales de las diferentes regiones y EFS representadas en el WGEA (<https://www.environmental-auditing.org/newsletter>). La COMTEMA ha difundido las auditorías coordinadas, los productos en cooperación con el PNUMA y otras iniciativas relevantes.

CTCT

La COMTEMA se hizo representar en el taller sobre prevención de la corrupción en el tráfico de vida silvestre mediante el uso del control gubernamental, organizado por la CTCT, presidida por la EFS del Ecuador. El taller fue llevado a cabo de forma virtual el 24 de marzo de 2022.

El taller tenía por objetivo debatir la actuación de las EFS en el tema del tráfico ilegal de vida silvestre. Estuvo compuesto por dos partes: una ronda de presentaciones de expertos, en la cual la COMTEMA contribuyó con su experiencia y lecciones aprendidas en auditorías coordinadas, y un workshop en el cual se discutieron potenciales objetos y metodologías para futuros trabajos.

UICN

Al largo de las distintas iniciativas llevadas a cabo por la COMTEMA, la UICN se destacó como una importante alianza estratégica, con aportes técnicos importantes a los trabajos, especialmente las auditorías coordinadas ambientales. Por ello, las dos instituciones (COMTEMA y UICN Suramérica) se acercaron para fomentar la cooperación técnica e intercambio de conocimiento.

CDB

En el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), se destaca el “Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020” y las Metas de Aichi, utilizadas como estándar para distintos trabajos e iniciativas de la COMTEMA, como la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas. En fines de 2020, la COMTEMA fue invitada a someter sus aportes en el ámbito de las discusiones de las metas post-2020 sobre biodiversidad. En 4 de febrero de 2021, fue publicado en el sitio del CDB el documento de la COMTEMA sobre la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas y el potencial del involucramiento de las EFS en el monitoreo de los compromisos internacionales (sitio del CDB: <https://www.cbd.int/conferences/post2020/submissions-zero-draft> > “Observers” > COMTEMA / OLACEFS).

HLPF

La COMTEMA participó en dos eventos paralelos al Foro Político de Alto Nivel de 2023, que tuvo lugar en Nueva York del 10 al 19 de julio de 2023, con financiamiento de la OLACEFS. El primero fue “Avanzando hacia la implementación completa de los ODS mediante la colaboración para lograr un mayor impacto en la auditoría de los ODS”, y el segundo fue el “4º Congreso Global sobre Cambio Climático y Sinergias de los ODS”, donde, además del intercambio de experiencias en el ámbito ambiental, se pudo fortalecer el liderazgo del TCU como un actor global relevante en esta temática, en especial en las acciones relacionadas con el proyecto *ClimateScanner*.

PNUD

El *ClimateScanner* cuenta con el apoyo técnico y financiero de diversas instituciones, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que recientemente firmó un memorando de entendimiento con la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) en áreas como el clima, la igualdad de género, la transformación digital y el financiamiento para el desarrollo.

Un resultado concreto de esta colaboración fue el entrenamiento presencial ofrecido por el PNUD al equipo del TCU que coordina el *ClimateScanner*. El encuentro se llevó a cabo los días 3, 4 y 5 de agosto en el Instituto Serzedello Côrrea (ISC), del TCU, en Brasilia, Brasil. El objetivo fue facilitar la organización y la comprensión de los compromisos de los países en el marco de los principales acuerdos internacionales sobre el clima, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París. También se abordaron los diferentes informes y documentos producidos por los países para destacar las medidas adoptadas en busca de los objetivos establecidos.

Los conocimientos adquiridos en el entrenamiento fueron compartidos por la EFS de Brasil con los demás equipos del Grupo Ejecutivo, incluidas EFS de la OLACEFS, proporcionando orientación sobre cómo utilizar estos documentos y reportes en el contexto del *ClimateScanner*.

Encuentros técnicos

Entre las actividades de la Comisión, se destacan los encuentros y talleres técnicos, en los cuales expertos seleccionados y los miembros de la COMTEMA, representados por sus técnicos, intercambian conocimientos y experiencias sobre distintos temas.

Taller Técnico sobre Cambio Climático (Chile, octubre de 2023)

Entre los días 23 y 25 de octubre se llevó a cabo el Taller Técnico sobre Cambio Climático de la COMTEMA, en las dependencias de la Contraloría General (CGR) de Chile, en Santiago. La presidencia de la COMTEMA, a cargo del TCU, en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA) y la CGR de Chile, ha organizado este taller para fortalecer la contribución de las EFS en evaluar acciones gubernamentales sobre cambio climático, mediante sesiones técnicas que potencien las capacidades de sus representantes. Además, el Taller fue un espacio para intercambiar experiencias, buenas prácticas y lecciones

sobre el rol de las EFS en este tema, y para involucrar a los distintos grupos regionales de auditoría ambiental en la ejecución de la herramienta ClimateScanner, promoviendo la coordinación de sus actuaciones.

Además de los representantes técnicos de las EFS que son miembros de la OLACEFS, se contó con la participación de los representantes de los Grupos de Trabajo en Auditoría Ambiental de la INTOSAI. Asimismo, estuvieron presentes representantes de diversas organizaciones, incluyendo el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto de Desarrollo INTOSAI (IDI).

ClimateScanner

El tema de cambio climático integra las áreas de interés de la COMTEMA y se encuentra presente en el Plan de Trabajo 2023-2025 del Grupo de Trabajo de Auditoría Ambiental de la INTOSAI (INTOSAI WGEA), bajo el Eje Cambio Climático y Biodiversidad. Una de las iniciativas que componen este eje es el *ClimateScanner*, coordinado por el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU-Brasil), como presidente de la INTOSAI, y por el propio INTOSAI WGEA.

El objetivo del *ClimateScanner* es producir un panorama de la gobernanza climática en los niveles nacional y global, señalando fuerzas y desafíos que se les presentan en la misión de actuar por el clima. Para tanto, contará con una herramienta de evaluación rápida, estructurada alrededor de tres ejes temáticos: gobernanza, financiación y políticas públicas.

La herramienta fue desarrollada lo largo de 2023 por el Grupo Ejecutivo, que está compuesto de 17 EFS consideradas referencias en el tema climático. Asimismo, contará con el apoyo de instituciones y expertos en el cambio del clima, incluyendo el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (UN DESA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Banco Mundial. Además de contribuir al diseño de la herramienta, las EFS del Grupo Ejecutivo tendrán la misión de aplicarla en pruebas piloto en sus contextos nacionales. En 2024, se espera compartir la herramienta para que cualquier EFS del planeta la pueda utilizar. Así, el Grupo Ejecutivo podrá agregar y consolidar los datos en un panorama global.

Para llevar a cabo dicha iniciativa, entre agosto y octubre de 2023, se llevó a cabo una encuesta global cuyo objetivo es identificar las capacidades profesionales e institucionales de las EFS en cuanto al tema de cambio climático. Se espera obtener un diagnóstico que norteará la elaboración de una estrategia de construcción de capacidades con vistas a perfeccionar la calidad de los trabajos realizados por las EFS relacionados al cambio climático.

Se plantea el *ClimateScanner* como un proyecto inclusivo y representativo, en cuyo Grupo Ejecutivo se cuenta con la participación de EFS de países que puedan contribuir con experiencias distintas en tema de clima. De este modo, la OLACEFS también deberá estar representada en este proyecto, como oportunidad para fortalecer la OLACEFS y la COMTEMA en el ámbito global como grupo regional considerado referencia en auditorías ambientales y desarrollo de metodologías.

Asimismo, es necesario mencionar que los grupos de trabajo de auditorías ambientales en los distintos grupos regionales de INTOSAI jugaran un rol extremadamente importante en el marco de la iniciativa de *ClimateScanner*. Se espera contar con su apoyo tanto para aumentar el alcance de la encuesta global como para diseminar la aplicación del instrumento en todas las partes del globo.

La versión definitiva de la herramienta se presentará durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP-28), que tendrá lugar en Dubai, del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023.

Más información sobre la iniciativa del *ClimateScanner* se puede obtener por medio del *link*: <https://sites.tcu.gov.br/climatescanner/espanhol.html>



Figura9 - Folder del ClimateScanner

4. CONCLUSIÓN

En tiempos de múltiples crisis (climática, energética, alimentaria, sanitaria), la COMTEMA no solo sigue su estrategia de dedicar esfuerzos para lograr los objetivos definidos en su postulación, sino también innovando y adaptándose al contexto global desafiante en lo cual se encuentra nuestra región.

La realización de trabajos conjuntos, son piezas claves para la comisión el desarrollo de guías prácticas de metodologías útiles para las EFS, el fortalecimiento de alianzas estratégicas, la difusión de sus labores por medio de productos de comunicación institucional, y la creación de capacidades profesionales.

Pese a las dificultades presentadas por la pandemia de Covid-19, en los años 2020, 2021 y 2022, se considera que los trabajos desarrollados fortalecieron aún más las actividades de control externo ambiental, por medio de la realización de acciones consistentes, pioneras e innovadoras en esta área.

Con especial destaque, las auditorías han sido trabajos cruciales que ejemplifican los impactos positivos obtenidos en escala nacional y continental para el control externo en el área ambiental.

Además, los esfuerzos dedicados a las acciones de capacitación, a la publicación de guías prácticas de aplicación de metodologías y al Plan Estratégico 2020-2026 demuestran la preocupación en gestionar y consolidar el conocimiento producido en la comisión.

Finalmente, cabe registrar el agradecimiento a todas las EFS y todos los actores externos involucrados en las iniciativas de la COMTEMA. El espíritu de cooperación es un pilar fundamental para la producción de los excelentes resultados ya obtenidos y para la búsqueda de los que se proyectan para los años venideros.